

Florencia, enero de 2026

## LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

### HACE CONSTAR QUE:

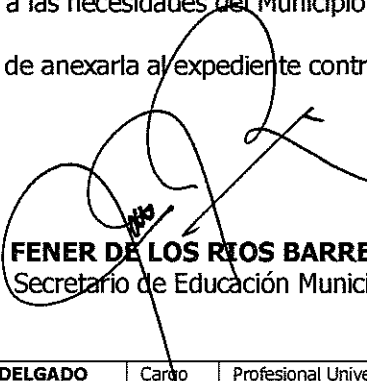
Que, conforme a los Estudios Previos que reflejan la necesidad del servicio presentado por la Oficina Jurídica de la SEM, se requiere la vinculación de una persona natural para llevar a cabo la **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA COMO ABOGADO EXTERNO, PARA LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE SEA VINCULADA**. En el Manual de Funciones de la SEM del Municipio de Florencia, no se encuentran incluidas las actividades que desarrollará el contratista y no existe personal suficiente con esta función para desarrollar el objeto del contrato.

Se realizó la verificación de los documentos anexados por el señor **ALEX AUBER ACUÑA GUEVARA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.018.406.490 expedida en Bogotá D.C., con el ánimo de verificar su idoneidad y experiencia así:

|                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acreditación de Idoneidad (relacionado directamente con el área o las actividades) | <ul style="list-style-type: none"> <li>ABOGADO</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Experiencia (laboral, específica en el caso que se requiera)                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>DEFENSORÍA DEL PUEBLO – PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y LAS DEMAS QUE DISPONGA LA LEY EN FAVOR DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA; ASÍ COMO LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS – DESDE EL 07/04/2025 HASTA LA ACTUALIDAD.</li> </ul> |
| Experiencia (laboral, específica en el caso que se requiera)                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>DEFENSORÍA DEL PUEBLO – PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y LAS DEMAS QUE DISPONGA LA LEY EN FAVOR DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA; ASÍ COMO LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS – DESDE EL 01/07/2024 HASTA 31/03/2025</li> </ul>     |
| Experiencia (laboral, específica en el caso que se requiera)                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>DEFENSORÍA DEL PUEBLO – PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y LAS DEMAS QUE DISPONGA LA LEY EN FAVOR DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA; ASÍ COMO LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS – DESDE EL 02/12/2022 HASTA 30/06/2024</li> </ul>     |
| Experiencia (laboral, específica en el caso que se requiera)                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>DEFENSORÍA DEL PUEBLO – PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y LAS DEMAS QUE DISPONGA LA LEY EN FAVOR DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA; ASÍ COMO LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS – DESDE EL 17/09/2019 HASTA 30/11/2022</li> </ul>     |

Revisada la Hoja de vida del señor **ALEX AUBER ACUÑA GUEVARA**, se observa que es una persona idónea y su propuesta se ajusta a las necesidades del Municipio.

La presente se expide con el fin de anexarla al expediente contractual.

  
**FENER DE LOS RÍOS BARRERA**  
Secretario de Educación Municipal

|          |                                     |       |                           |       |                                                                                     |
|----------|-------------------------------------|-------|---------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Proyectó | <b>HASBLEIDY VILLAMIZAR DELGADO</b> | Cargo | Profesional Universitaria | Firma |  |
|----------|-------------------------------------|-------|---------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------|